



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar
Coordinación Administrativa de Riohacha – La Guajira

Certificación CARICER21-304
24 de mayo de 2021

CONSTANCIA FIJACION

LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA

HACE CONSTAR:

Que siendo las 8:00 am del día 25 de mayo de 2021, se fijan las resoluciones Nos. CSJGUR21-105, CSJGUR21-106, CSJGUR21-107, CSJGUR21-108, CSJGUR21-109, CSJGUR21-110, CSJGUR21-111, CSJGUR21-112, CSJGUR21-113, CSJGUR21-114, CSJGUR21-115, CSJGUR21-116, CSJGUR21-117, CSJGUR21-118, CSJGUR21-119, CSJGUR21-120, CSJGUR21-121, CSJGUR21-122, CSJGUR21-123, CSJGUR21-124, CSJGUR21-125, CSJGUR21-126, CSJGUR21-127, CSJGUR21-128, por medio de las cuales se publican los Registros de Elegibles dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 025 de 2017, por el termino de cinco (5) días hábiles cumpliéndose de del 25 al 31 de mayo del presente año a las 06:00PM.

La presente constancia se expide en Riohacha D.T.C., a los veinticinco (25) días de mes de mayo de año 2021.

MARÍA JOSÉ ZABALETA RAMOS
Directora Administrativa

MJZR / Ifav